

Bernat Soria presenta sus líneas de acción

- Descarta modificar la Ley Antitabaco y critica la actitud de algunas Comunidades
- Ofrece a las fuerzas políticas un "pacto de diálogo y de progreso para la sanidad"
- Quiere impulsar la investigación y promete hacer frente al déficit de profesionales



Bernat Soria. (Foto: EFE)

Actualizado miércoles 12/09/2007 20:22 (CET)



EUROPA PRESS

MADRID.- El nuevo ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, ha comparecido por primera vez en la Comisión de Sanidad en el Congreso de los Diputados, donde ha expuesto las líneas principales que guiarán su actuación hasta el final de la legislatura. Entre sus prioridades destacan la investigación y modernización del Servicio Nacional de Salud (SNS) y la atención a pacientes y consumidores.

Asimismo, el titular de Sanidad descartó cualquier modificación de la Ley Antitabaco. La prevención del tabaquismo fue uno de los primeros temas que abordó en su comparecencia. Sobre esta materia anunció que, para finales de año, ya se habrá superado el millón de jóvenes que ha dejado de fumar.

Soria lamentó la **"actitud incomprensible" de algunas Comunidades Autónomas** al respecto de las medidas en los establecimientos de hostelería, lo que "impide que ese logro sea completo". "Esta actitud causa un perjuicio, no solo a los ciudadanos, sino al sector hostelero que precisa indicaciones claras, como las contenidas en la ley", dijo.

Por este motivo, el ministro aseguró que "queda mucho por avanzar en el desarrollo" de la norma, y añadió que es necesario más tiempo para evaluar sus efectos, por lo que "descartó un cambio legislativo en el corto y medio plazo".

Para evitar situaciones de enfrentamiento entre administraciones como la derivada de la aplicación de esta norma, y como empeño principal en su mandato, el titular de Sanidad y Consumo ofreció en su comparecencia "un pacto de diálogo y de progreso para la sanidad pública" que hizo extensivo a todos los grupos parlamentarios, los sectores profesionales y pacientes.

"Me comprometo a ofrecer a todos, sin distinciones de ningún tipo, una absoluta transparencia, participación y diálogo",

"Me comprometo a ofrecer a todos, sin distinciones de ningún tipo, una absoluta **transparencia, participación y diálogo**", anunció. Como instrumentos de ese diálogo, mencionó el Foro Abierto de Salud, que iría acompañado de un Foro virtual, y apostó por la celebración, en el mes de diciembre, de la III Conferencia Internacional sobre seguridad de los pacientes y la elaboración de la segunda fase del estudio nacional de Efectos Adversos como las herramientas para el diálogo con los usuarios.

Mejoras para la profesión médica

Bernat Soria citó protocolos y nuevas medidas concretas, como la vacuna del virus del papiloma, mejoras de atención al parto y avances más rápidos en línea con la seguridad alimentaria y la protección de los enfermos celíacos.

Durante su comparecencia, el ministro priorizó la ordenación de las profesiones sanitarias, la mejora de la formación y la **captación de nuevos profesionales** como una de las tareas fundamentales de su gestión, y dijo ser "consciente del problema de los desequilibrios del mercado profesional".

Como una de las principales tareas pendientes, señaló la de nuevos esfuerzos en el sistema educativo "para incrementar los cupos de estudiantes de medicina y otras profesiones", ya que, los acometidos no han sido "suficientes".

"Quiero sentar las bases para la implantación y desarrollo de la carrera investigadora en el Sistema Nacional de Salud"

Por ello, anunció que pedirá la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia para convocar una "gran conferencia entre responsables de la política sanitaria española, y responsables académicos" en la que estén incluidos decanos y rectores, para conseguir "**llegar a un acuerdo claro y viable de crecimiento de plazas** de estudiantes en los próximos años". "A más tardar en los próximos 15, estaremos de nuevo en condiciones de ajuste de la oferta a las necesidades de nuestra sociedad", expresó.

Como avance en el terreno académico adelantó que, antes de que termine la legislatura, tiene la intención de "sentar las bases para la implantación y desarrollo de la carrera investigadora en el Sistema Nacional de Salud", tal y como establece la ley de investigación biomédica.

Especialidades

El ministro se refirió también al desarrollo del sistema de formación sanitaria especializada y apostó por favorecer el debate de la troncalidad. Al respecto de las especialidades, adelantó que desde su departamento analizarán los perfiles profesionales y ponderarán "la necesidad de crear algún tipo nuevo de especialidad o modificar alguno de los ya existentes, así como estudiar la adaptación de los mismos al ámbito de la Unión Europea".

Con estos objetivos, anunció que concluirán, "con la mayor brevedad", el estudio sobre necesidades de especialistas, con el fin de "**definir un plan de medidas** para hacer frente a eventuales déficit teniendo en cuenta las diferentes variables a abordar", tanto en el terreno de la formación de grado como en el postgrado. El objetivo de este análisis será buscar "la necesaria polivalencia y flexibilidad que requerirán los profesionales del futuro".

En el mismo sentido, apuntó que el Gobierno elaborará un estudio de necesidades de recursos humanos de enfermería (2007-2030) e impulsará los programas formativos de las especialidades de enfermería, que presenta también "carencias y desequilibrios

El Mundo